



3 de julio de 2023

La siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Secuoya**”):

<i>Accionista</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>% capital</i>
Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.U.	4.535.043	56,17 %
Lopsas Trade, S.A.	2.079.013	25,75 %
Simres Trade, S.A.	1.130.300	14,00 %

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de accionistas distintos de los arriba indicados con una posición superior al 5 % del capital social.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

José Sánchez Montalbán
Secretario del Consejo de administración